

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va}. Asamblea
Legislativa

7^{ma}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

2 de junio de 2020

I-PROYECTOS, RESOLUCIONES CONJUNTAS Y RESOLUCIÓN DEL SENADO DE PUERTO RICO RADICADOS EN SECRETARÍA Y REFERIDOS A COMISIÓN POR EL SEÑOR PRESIDENTE

P. del S. 1607

Por el señor Martínez Maldonado:

“Para añadir la Sección 1051.16 a la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, a los fines de conceder un crédito contra la contribución determinada a aquellos comerciantes que incurran en gastos para la compra de terminales fiscales utilizados para el registro de transacciones sujetas al Impuesto de Ventas y Uso; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA)

P. del S. 1608

Por el señor Martínez Maldonado:

“Para adoptar la “Ley del Programa de Rehabilitación de Tratamiento Terapéutico Especializado de las Comunidades Terapéuticas”; establecer como política pública del Gobierno de Puerto Rico la implantación del modelo de rehabilitación concebido bajo el denominado Programa de Rehabilitación de Comunidades Terapéuticas en aquellas instituciones penales que así lo entienda pertinente el Secretario del Departamento de Corrección y Rehabilitación; atender a los confinados con problemas de abuso y adicción de sustancias controlada y otros problemas de conducta; y para otros fines relacionados.”
(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 1609

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para añadir un inciso (r) al Artículo 6 de la Ley Núm. 180-1998, según enmendada, conocida como “Ley de Salario Mínimo, Vacaciones y Licencia por Enfermedad de Puerto Rico”, a los fines de permitir el uso de hasta cuatro (4) horas acumuladas por concepto de licencia por enfermedad para la donación de sangre; y para otros fines relacionados.”
(GOBIERNO)

P. del S. 1610

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para enmendar la Ley Núm. 154-2000, según enmendada, conocida como “Ley para conceder una licencia a los empleados públicos para donar sangre”, a los fines de aumentar a ocho (8) horas al año la licencia con paga por el tiempo incurrido en la donación de sangre; disponer que el empleado público podrá utilizar hasta ocho (8) horas adicionales para el mismo propósito con cargo a su balance de licencia por enfermedad; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1611

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para enmendar los Artículos 5, 7 y 24, de la Ley Núm. 109 del 28 de junio de 1962, según enmendada, conocida como “Ley de Servicio Público de Puerto Rico”, a los fines de aclarar, actualizar o eliminar disposiciones ambiguas u obsoletas; flexibilizar y agilizar la adjudicación de solicitudes y asuntos ante la consideración de Negociado de Transporte y otros Servicios Públicos; equiparar a los Agentes del Orden Público, adscritos a este Negociado, respecto al pago de tiempo trabajado en exceso de su jornada por medio de recursos propios; y para otros fines relacionados a la optimización de dicho Negociado.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 560

Por el señor Martínez Maldonado:

“Para ordenar al Comisionado del Negociado de Sistemas de Emergencia 9-1-1 del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico realizar un análisis sobre la necesidad de actualizar los sistemas de información de los centros de recepción de llamadas 9-1-1 o migrar hacia nuevas tecnologías, con el propósito de ampliar la cobertura de servicios ofrecidos a la ciudadanía conforme a las nuevas tendencias tecnológicas, aumentar la capacidad de recepción de llamadas, optimizar los tiempos de respuesta, dotar a las instituciones de las mejores herramientas tecnológicas; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

R. C. del S. 561

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para reasignar al Municipio de Bayamón, la cantidad de setenta y cinco mil dólares (\$75,000), provenientes de los fondos originalmente asignados en el subinciso 1, inciso 3, Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura, Sección 1 de la Resolución Conjunta 8-2020, para ser utilizados según se detalla en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de obras y mejoras permanentes en el Municipio de Bayamón; para autorizar el pareo de los fondos reasignados; y para otros fines.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 562

Por el señor Villafañe Ramos:

“Para ordenar al Departamento del Trabajo y Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico a informar a la Asamblea Legislativa, antes del día 15 de junio de 2020, la cantidad total y el porcentaje de mujeres y personas mayores de cincuenta y cinco (55) años, respectivamente, que han solicitado los beneficios del desempleo desde el inicio del cierre establecido a raíz de la pandemia del COVID-19; y otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 563

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para autorizar al Departamento de Agricultura a asignar un incentivo económico de un mínimo de cinco mil dólares (\$5,000.00) hasta un máximo de cincuenta mil dólares (\$50,000.00) a los agricultores bonafides, con cargo al Fondo Especial creado al amparo de la aprobación y asignación de recursos del Congreso federal a través del “Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security Act”, conocido como “CARES ACT”, en respuesta a la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID-19; para autorizar, que de manera excepcional, las normas administrativas que sean necesarias para la implantación de esta Resolución Conjunta se hagan sin sujeción a la Ley 38-2017, según enmendada; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

R. del S. 1369

Por el señor Berdiel Rivera:

“Para autorizar al Senado de Puerto Rico a llevar a cabo una investigación abarcadora exhaustiva sobre la problemática que está enfrentado la Comunidad del Poblado Ángeles, del Municipio de Utuado, las que incluye los sectores El Corcho y Santa Isabel en cuanto al reclamo a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados (AAA) por los pasados años con relación a las interrupciones continuas del servicio de agua potable.”

(ASUNTOS INTERNOS)

egv/ycr